

STPS anuncia aumento al salario mínimo de zona B para marzo

El acortamiento de la brecha salarial entre el área A y B se dará en marzo con independencia del proceso legislativo de desindexación del salario de diversos ordenamientos legales.

La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)** anunció que en marzo de este año se acortará la **brecha salarial entre la zona geográfica A y B**, que se traduciría en un aumento de alrededor de 2.6 por ciento al salario mínimo de la zona geográfica B, lo que se dará independientemente de que la **desindexación** salarial avance en el Congreso.

"En marzo se cierra la brecha entre **la zona económica A y B en la mitad**. Una vez que entre en vigor en marzo esta medida, la globalización del aumento al salario mínimo será de alrededor de 6 por ciento, sin que esto motive inflación y se ponga en riesgo la actividad económica de los sectores que pagan el salario mínimo", señaló el titular de la dependencia, Alfonso Navarrete Prida.

En el 2015, el **salario mínimo** en el área geográfica A es de 70.10 pesos diarios y en el área geográfica B es de 66.45 pesos, entre ambos salarios existe una diferencia en porcentaje de 5.2 por ciento y en pesos de 3.65.

La zona "A" está compuesta por el Distrito Federal; Acapulco, Guerrero; Guadalajara, Jalisco; Naucalpan, Estado de México; Monterrey, Nuevo León, Tampico, Tamaulipas; Tuxpan, Veracruz, entre otros. En tanto, en el área geográfica "B" se encuentran estados como Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

Lo que plantea la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (**Conasami**) es que el salario mínimo del **área geográfica B** aumente 2.6 por ciento, que es la mitad del 5.2 por ciento que hay de diferencial en términos relativos entre el **minisalar**io del área B con la A. Mientras que el **salario mínimo** del área geográfica A permanecería con su valor original de 70.10 pesos diarios.

"Lo que sucederá es que se disminuye a la mitad la diferencia entre la **zona A y la zona B**, por lo que la diferencia va a ser de alrededor de 2 pesos entre una zona económica y la otra, y la idea es que se rebase la barrera de los 70 pesos diarios. Lo importante (de la medida es el porcentaje)", apuntó.

Navarrete Prida explicó que se eligió marzo como el mes para que entre en vigor el aumento del mínimo en el área geográfica B "para pasar el pico de enero y febrero, donde impacta el mayor número de precios, (de lo contrario) el posible aumento resultaría más en un problema que en un beneficio".

En conferencia de prensa acompañado por el vocero del gobierno federal, Eduardo Sánchez, dijo que el acortamiento de la brecha salarial entre ambas áreas geográficas se dará en marzo con independencia del proceso legislativo de **desindexación** del salario de diversos ordenamientos legales.

"Se dará el acortamiento de zonas haya o no haya reforma al Artículo 123 constitucional en materia de salario mínimo como medida de desvincularlo de otras unidades económicas. La decisión ya fue tomada con base en que la expectativa inflacionaria (de 2015) que es de 3 por ciento y bajo estas reglas se puede tomar una decisión de este tipo favoreciendo a los trabajadores de menos ingresos", afirmó.

El funcionario dijo que esta reducción de la brecha salarial permitirá tener una "recuperación real" con respecto al poder adquisitivo de los trabajadores de menos ingresos, sin que esto cancele el compromiso de que, una vez que se apruebe por el Congreso de la Unión la nueva unidad de cuenta, se revisará la forma en que se fija el salario mínimo.

***Con información de CNNExpansion**

